



Las reivindicaciones de las juristas en el Día de la Mujer

María Luisa Segoviano, magistrada del Tribunal Constitucional, cree que la sociedad debe asumir como valor esencial la igualdad de hombres y mujeres que proclama el artículo 1 de la Constitución Española. A su juicio, es fundamental que ese valor se incorpore a la educación de los ciudadanos en sus momentos iniciales.

Sobre la igualdad en la carrera judicial, cree que las magistradas que quieran llegar a la cúpula judicial deben estar **bien preparadas a nivel profesional**, contar con "gran ilusión" para hacerlo, y señala también la necesidad de que los poderes públicos ayuden a conciliar la vida laboral y personal, porque "a veces no resulta fácil". "Atendiendo a todos estos elementos que se han puesto de relieve, estaremos en el camino para ir avanzando en la senda de la igualdad", sostiene.

Marlen Estévez, socia y directora del Departamento de Litigación, Arbitraje y Mediación de RocaJunyent, así como miembro del Consejo de Administración y presidencia de *Women in a Legal World*, en ...